



Toledo, 8 de Abril del 2019

Resolución
N°47/2019

Acta
N°7/2019

VISTO: visto la nota presentada por la Escuela Municipal de Toledo, donde solicita colaboración económica para solventar los gastos de estadía, alimentación y seguro para el joven atleta Alejo Pérez.-

RESULTANDO :I)-que representará a nuestro país en una actividad Internacional de primer nivel , el XXIX Campeonato Sudamericano de Karate a realizarse del 22 al 27 de abril en Santa Cruz- Bolivia.-

II)-la suma de dinero para cubrir esos gastos asciende a U\$S 500(Dólares americanos)

III)-tratándose de un atleta canario, se entiende que corresponde articular dicha colaboración con la intervención del Municipio de Toledo, de la Unidad de Deportes de la Intendencia de Canelones.-

CONSIDERANDO:I)- que se hace menester dictar acto administrativo.

ATENTO: a lo precedente expuesto.-.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE TOLEDO

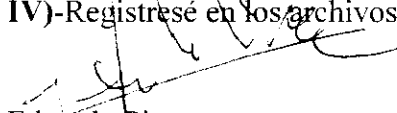
RESUELVE:

I)-Aprobar por unanimidad 4 en 4, colaborar con el apoyo al joven atleta Alejo Pérez , alumno de la escuela Municipal de Karate para participar en Campeonato Sudamericano de Karate en Santa Cruz- Bolivia

II)-Realizar las gestiones pertinente ante la Unidad de Deporte de la Intendencia de Canelones para su cuota parte correspondiente , si así lo considera.-

III)-Comuníquese a Secretaria de Desarrollo Local y Participación y demás oficinas pertinentes.-

IV)-Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.-


Eduardo Pinazzo

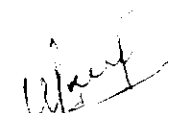
Concejal


Alvaro Gómez

Alcalde

Gloria Lasserre

Concejala


Walter Morel
Concejal